



LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja, Santander.

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrita como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un MAPA a dos tintas. **Resena histórica - Datos geográficos y estadísticos - Itinerarios - Monumentos y santuarios - Costumbres - Lebaniegos ilustres.**

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS

En España, 3 pesetas. En América, 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
 - POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
 - SEVILLA—Librería de don Juan Antonio Fé, Calle de las Sierritas 89.
 - TORRELAVERGUE—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
 - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
 - VALLADOLID—Librería de Viada e hijos de Montero, Acera 4 y 6.
 - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
 - CADIZ—Revista «Cantabria», Sagasta 1.
 - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.
 - LLANES—Librería de don Manuel Tamés.
 - MEXICO—Agente de LA VOZ, Don Ángel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.
 - BUENOS AIRES—id. id. Don Claudio Torre, Moreno 2461.
 - CAMAGÜEY—id. id. Don Francisco Bueno, Maceo 24.
 - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antón, Monte 43.
- Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

JUICIOS DE LA PRENSA

EL TURISMO EN ESPAÑA

«Liébana y los Picos de Europa»

Al cabo de muchos años de indiferencia, cuando un pesimismo más o menos fundado en la realidad nos ha dado el convencimiento de que, por mucho brío que pusieramos en renacer con fórmulas nuevas, no volveríamos a universalizar España, a recobrar su antaño y huído imperio en todo el mundo, mostramos la filosófica decisión—no muy constante aún—de reconquistar soberanías espirituales por la eternidad de nuestra literatura, de nuestro arte, venerados con espontáneos fervores en todos los museos, en todas las bibliotecas del orbe.

Vámonos dando no tanta prisa como debiéramos, en sostener muchas gloriosas ruinas del pátrio solar, y en desafiar, mediante la celosa religión de lo tradicional, furias del tiempo y veleidades de snobs políticos, publicistas, críticos. Aparecen revistas, donde el arte retrospectivo es estudiado ampliamente; se multiplican las reproducciones gráficas de esas preciosas reliquias; no son ya sólo los extranjeros quienes descubren el enterrado tesoro, en monografías luminosas y sagaces, y aunque dejemos escapar joyas de sacrílegas manos avaras, ponen una visión de optimismo, entre esta bárbara negrura, empresas tan nobles como la que se anuncia en Toledo para este año, el centenario del Greco.

Paralelamente a tal obra, expresión elocuente de un sano orgullo patriótico, surgen sindicatos de propaganda, sociedades de atracción de forasteros, y el *tourismo*, que en la economía de los pueblos constituye una de las fuentes de ingresos más positivas. Pero sucede, por una lógica consecuencia, que en el núcleo de *touristas*, junto a gentes, si de bienestar pecuniario, de intuición artística también, forman mayoría los burgueses que siguen la voz de las reclamaciones y el grito de la moda, y más reposan en los balnearios y playas donde se congrega el gran mundo, que en los santuarios de la exquisita emoción, bajo cuyas bóvedas cruzan como sonámbulos.

Ocurre asimismo, que estos escor-

rios recientes, muy puleros, sí, pues están limpios del polvo de oro de los siglos, y muy del agrado de los *vastacue-*tos amigos de la ciudad que Ganivet odiaba con toda su alma—la ciudad geométrica, sin alma, sin personalidad, improvisada, la ciudad-estación, de calles tiradas a cordel, perfectamente idénticas—, han sido levantadas con la fuerza imponderable del oro, y éste canta allí su frívola y luminosa canción. El oro no podrá comprar lo que es obra lenta, laboriosísima, tenaz, de ese tiempo que imprime besos de encanto en las piedras y en los hierros—los hierros viejos que adora con una ardiente monomanía Santiago Rusiñol—: si se ofrece a las artes, éstas podrán hacer, como en Yanquilandia, la peregrina mixtificación de las copias que pasan por lienzos auténticos; pero, en cambio, logrará establecer tarifas ferroviarias, aumentar los medios de comunicación, imponer su nombre, a fuerza de anuncios, en el ánimo versátil de los *parvenus* o de los *distinguidos* sin criterio.

Y en realidad ya bastará con que vaya S. M. la Rutina seguida de su corte, y si hay una sala de juego bruja, y un campo de deportes exóticos, esa media humanidad que no tiene nada que hacer—si es que no es hacer nada aburrirse, o vivir del azar o del sinvivir de los *nourastónicos* por vicio y por odio—, allí sentará sus reales. Luego no há de faltar la guía embustera, ilustrada con hipórbolos y fotografías más hiperbólicas aún.

Mas, entretanto, lo digno de propagandas, de pregones, es, como en la soledad del claustro o de la cripta o del amurallado recinto o de la vivienda de un genio o del museo que vamos a admirar, una maravilla envuelta en silencio. Bien que, espectáculos más para solitarios que para multitudes, tienen su mayor encanto en seguir su sueño de grandezas bajo la pisada queda del devoto visitante, aunque es empeño de españoles entusiastas enseñar muchas veces estas inmortales afirmaciones de la raza.

Algo se va haciendo también en el sentido en nuestras urbes viejas, Burgos, por ejemplo, cuenta con una asociación de las indicadas, y a sus esfuerzos incansables se debe la publicación de un breve pero fiel guía de los tesoros de

la «Cabeza de Castilla». Y aquí, en el corazón de la tierra madre, que hacemos Valladolid. Corti de reyes y poetas ayer, tiene riquezas que brindar a los de fuera, si quiera muchos de sus ciudadanos no las hayan apreciado todavía. Hay una Sociedad de Excursionistas que bien pudiera ser el protoplasma de tan necesario organismo. Lanzada está la idea.

Mi precedente divagación ha nacido al margen de un libro que acabo de recibir. Titúlase «Liébana y los Picos de Europa», y lo edita el periódico regional LA VOZ DE LIÉBANA. Es una guía, pero no como las al uso: su redacción hace presumir, no los consabidos corredores de anuncios, que escriben sin sintaxis, entre el acopio de unos cuantos datos, sino un grupo de notables escritores. Uno de ellos, lo es de méritos indiscutibles, y en *El Noticiero* dejó de ellos muestras: Eduardo García Enterría.

A lo largo de dicha obra desfilan el panorama soberbio que Pereda en «Peñas arriba» y Amós de Escalante en «Costas y montañas» contemplaron con retina de enamorados y patriotas: esa página pétrea que, arrancando de paisajes menos agrestes, hace decir a Galdós, al leerla: «El viajero que sigue este camino, marcha de la tierra del idilio a la de la epopeya».

Las relaciones histórica, geográfica y estadística que inserta el volumen, y otros particulares, sobre todo los itinerarios y los estudios en torno a la mujer lebaniega, a los lebaniegos ilustres, a las romerías, y a pintorescos asuntos del país, son cosa excepcional en cuanto a la forma y al detalle.

leyendo «Liébana y los Picos de Europa», se advierte, además, la urgencia inaplazable de esta empresa de fomentar el *tourismo* en España, para que, por ejemplo, esa soberbia cadena de montañas que nada tiene que envidiar a los Alpes, por cuyos neveros se desliza el *ski* de lo ciegamente habitual, después del ejemplo de los geógrafos galos, los naturalistas alemanes y los geólogos ingleses, que de él hicieran laboratorio sabio, sienta la planta de los *touristas* de todas partes, y antes, desde luego, de los ingratos y olvidadizos españoles.

FERNANDO DELAPI
(De *El Noticiero*, de Valladolid).

Real Decreto importante

Abastecimiento de aguas de las poblaciones

No hace mucho llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento, desde estas columnas, acerca de la necesidad apremiante, ineludible, de dotar a Potos de aguas potables, como elemento indispensable para mejorar las condiciones higiénicas del pueblo, ahora bastante deficientes.

Recogió nuestras indicaciones el concejal don Heliodoro Valle y en una sesión de la Corporación municipal se trató de dicho asunto. Ningún acuerdo tomó el Ayuntamiento, no obstante reco-

nocer la urgencia de dotar a la villa de abundantes aguas potables, por ser insuficientes las de las fuentes que ahora existen, estar en malas condiciones, y constituir un serio peligro para la salud pública la utilización para el consumo de las aguas de los ríos Dova y Quiñesa por desaguar en sus orillas todas las alcantarillas de la población. Pero el Ayuntamiento se encontró con la falta de recursos que su menguado presupuesto le ofrecía para acometer empresa de tanta importancia, y los buenos deseos de que se hallaba animado tropezaron para su realización con ese obstáculo invencible.

Hoy ha desaparecido este obstáculo, el sacrificio que el Ayuntamiento tendría que imponerse para ejecutar la obra sería insignificante, el Estado da las mayores facilidades a fin de promover y alentar los abastecimientos de aguas potables en el mayor número de pueblos que no disfruten de tan apreciable elemento de vida, procurando favorecer las iniciativas de las localidades de menor importancia, mas imposibilitadas de atender por si mismas a la solución de problema tan interesante para ellas.

Al efecto en la Gaceta de Madrid del 29 de Marzo se publica un R. D. cuyos preceptos mas importantes y que a Potos alcanzan de lleno son los siguientes:

«El Estado podrá contribuir a la ejecución de las obras necesarias para la conducción de aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos, concediéndoles auxilios para su ejecución. La subvención no podrá exceder de 40.000 pesetas en ningún caso. Cuando se trate de Ayuntamientos que tengan menos de 4.000 habitantes el estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento se realizará por la Dirección General de obras públicas. En los Ayuntamientos de mayor número de habitantes los estudios y proyectos serán costeados por los mismos Ayuntamientos».

Cuando se trate de obras que no importen, según su presupuesto aprobado, mas de 80.000 pesetas, podrá el Ministerio de Fomento acordar su ejecución por el Estado, siempre que el Ayuntamiento se comprometa a entregar los terrenos necesarios para las obras y satisfacer el 50 por 100 de su presupuesto.

El Municipio deberá abonar el 10 por 100 del importe semestral de obras ejecutadas. Este pago forzosamente será efectivo en el mes siguiente. El por 100 restante se abonará durante el período que no exceda de 20 años, a partir de la fecha en que el Estado determine las obras.

Los Ayuntamientos deberán garantizar el pago de la obligación que contraen, incluyendo desde luego en sus presupuestos las cantidades necesarias para satisfacer el compromiso adquirido y aceptando un recargo transitorio sobre la contribución territorial durante un plazo que sea suficiente para su deuda con el Estado quede saldada por completo, sin que pueda exceder de 20 años.

Cuando sea el Ayuntamiento quien ejecute las obras con auxilio del Estado, la subvención se abonará una vez terminadas las obras, en diez anualidades y en ningún caso excederá de 4.000 pesetas cada anualidad.

Los Ayuntamientos quedan facultados para establecer tarifas destinadas al pago de las obras realizadas y cuyos ingresos atenderán a los gastos de conservación y explotación de dichas obras.

La Dirección General de Obras públicas dictará las disposiciones necesarias para reglamentar la preferencia en el orden de ejecución, ateniéndose a la antigüedad de las solicitudes, urgencia de la obra, recursos de los Ayuntamientos y equitativa proporcionalidad en la distribución.

El sacrificio que el Ayuntamiento tiene que imponerse para obtener beneficio de tanta consideración para el vecindario es insignificante, los contribuyentes aceptarían gustosos el recargo transitorio sobre la contribución territorial que se impusiera para solventar la obligación contraída con el Estado y las tarifas que se establecieran sobre el consumo de las aguas a domicilio habrían de facilitar en gran manera el pago de la parte correspondiente al Ayuntamiento de las obras realizadas, aseguraría el pago de los gastos de conservación y explotación de dichas obras, sin que constituyeran una carga para el Ayuntamiento y hasta pudieran ser origen de ingresos que permitieran atender a otra mejora tan necesaria como un lavadero, por ejemplo.

Ahora o nunca. El Ayuntamiento de Potes no debe desaprovechar esta ocasión sin contraer una grave responsabilidad con el pueblo, y resuelto a acogerse a los beneficios del R. D. de referencia, debe hacerlo inmediatamente por que han de ser muchos los pueblos que tratan de aprovecharse de las ventajas que les ofrece y los primeros que lo soliciten serán los que obtengan preferencia en el orden de ejecución de las obras.

De Torrelavega

GRANDES FERIAS

EXPOSICIÓN DE GANADOS

En los próximos días 18, 19 y 20 del corriente celebranse en Torrelavega, la moderna e industrial ciudad montañesa, las ferias extraordinarias de Santa María, de importancia grande por la mucha presentación de toda clase de ganados (vacuno y caballar principalmente), y por las muchas ventas que en ella se realizan.

De Madrid, Valencia y hasta de Murcia, sin olvidar la asidua asistencia de los negociantes y criadores de rosas de las regiones del Norte, como son Vizcaya y Asturias, concurren compradores cada vez en mayor número a las ferias de Torrelavega, que bien puede decirse constituye hoy el *mercado ganadero más importante de España*.

En estas ferias extraordinarias, y las que bimensualmente se celebran el primero y tercer Domingo de cada mes, se verifican al año un número de transacciones de más de 16.000, según los datos oficiales del municipio, por impuesto que este recauda. Es decir, por término medio de venta en cada feria, de 700 a 800 transacciones.

Este dato por sí solo demuestra la verdadera importancia de las ferias de Torrelavega.

Animados por este éxito creciente y el gran mejoramiento de la ganadería montañesa, el Ayuntamiento torrelaveguense tuvo hace cinco años una iniciativa feliz al inaugurar concursos de ganados, que desde entonces se vienen realizando en las ferias extraordinarias

de Santa María en los citados días 18, 19 y 20 del presente mes.

Tal importancia han tomado dichas Exposiciones, que aún careciendo del apoyo oficial, de año en año se observa la concurrencia y necesidad de que dichos concursos de ganados se verifiquen, y en Torrelavega precisamente, por su inmejorable situación topográfica y el bien acreditado nombre de sus ferias.

Entendiendolo así, parece que este año ha habido mayores donaciones y se espera que hasta el Estado señale subvención.

Entre los muchos premios recibidos de Corporaciones y particulares figura uno de S. M. el Rey; es un precioso bronce representando una vaca con su ternero, escultura del insigne artista francés A. Barye, y que figura como gran premio de honor.

Otros dos bronces, representando la paz y la guerra, muy valiosos, regalo del senador Sr. Pico.

Una gran copa de plata, regalo de la Cámara Agrícola de Santander.

Otra copa, regalo del diputado a Cortes Sr. García Lomas.

Y por último, innumerables premios en metálico por valor de más de 6.000 pesetas.

Como nota de gran importancia hemos de consignar que a dichas ferias de Santa María asistirá una Comisión de la Remonta de Artillería para adquirir caballos propios para el servicio de sus regimientos montados.

Las Compañías del Cantábrico, Santander, Bilbao y del Norte, expenderán en todas las estaciones de sus líneas billetes para Torrelavega, de ida y vuelta, a precios reducidos, valederos por los tres días de ferias.

También se anuncian variados festejos, para todos los gustos.

S. H.

LA CARRETERA DE ESPINAMA

Nuestro amigo don Leopoldo Gutiérrez Balbás, nos envia la siguiente carta del Sr. Director General de Obras públicas que con gusto publicamos.

Sr. D. Leopoldo Gutiérrez.

Mi distinguido amigo: Accediendo a deseos por V. manifestados ha sido firmado el expediente proponiendo la aprobación de las actas de replanteo de la carretera de Potes a Santa Marina de Valdeón, trozos 1.º y 2.º y la aceptación del proyecto primitivo para base de la subasta, asunto que me tenía recomendado con tanto interés.

Muy de veras celebra haber podido complacerle y queda de V. affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

A. CALDERÓN

Marzo-30-1914.

"Pro-Tierruca,"

Camino de la Cueva de la Mora

A hora y media del pintoresco y antiguo pueblo de Lebeña, en la falda de la Peña la Ventosa se encuentra esta notable gruta o caverna obra prodigiosa de la Naturaleza y que indudablemente en tiempos remotos sirvió de refugio o vivienda a los hombres primitivos.

Los fenómenos geológicos y atmosféricos que durante los siglos pasados ha podido haber en estas montañas, son impenetrables al cronista, pero si palpablemente había visto lo difícil que es visitar tan interesante gruta, por que los desprendimientos y descomposición de la Peña la Ventosa hace un poco difícil llegar a ella, sin embargo, ya varios del país, y algún que otro turista la han visitado, y ya Llorente hace años nos hizo descripciones de ella, verdaderamente sugestivas.

Y, viendo la Sociedad «Picos de Europa» que una de las excursiones ajenas y cortas puede ser esta, por ser interesante, bajo varios puntos de vista, acordó dar facultades amplias a la Junta directiva para que viese la forma de arreglar el camino y subidas a dicha gruta.

De las gestiones realizadas con varios vecinos de Lebeña a dicho fin, resultó que reunidos en Concejo todos los vecinos de la parroquia a la salida de misa el domingo 22 de su Histórico y Monumento Arquitectónico del siglo IX Santa María de Lebeña, acordaron que una comisión de vecinos compuesta del Presidente de la Junta administrativa y otros tres más, acompañasen el Jueves día 26 a la comisión de la Sociedad «Picos de Europa» que fueron su Presidente, el secretario y el vocal de la Directiva: los cuales llegaron a Lebeña a las 6 y media de la mañana y entrevistados con los de Lebeña antedichos, después de tomar un ligero desayuno emprendieron a pie, por el camino de carro que conduce a las praderías en la margen izquierda del riachuelo Pardueles, pues este aunque más largo que cualquiera de los otros tres que podían conducir al punto de destino era el que iba a ser objeto de su inspección y arreglo por ser el que más propósito se puede emplear para ir a caballo hasta muy cerca de la cueva. A medida que se va subiendo dando un gran rodeo por la montaña opuestas a la Peña la Ventosa se va dando dos grandes vueltas con el fin de que al atravesar otra vez el Pardueles por la cañada del puerto hayamos ganado gran altura con lo que después vamos faldeando toda la Peña la Ventosa por su parte norte y llegamos en travesía cómoda aunque siempre subiendo algo a la roca desnuda, o sea a los 200 ó 300 metros que hay que recorrer todavía para entrar en la gruta.

Hasta aquí hemos tardado una hora y veinte minutos a paso fuerte y sin descanso, nada mas parando un poco de atención en el cruce del riachuelo, y en una cascajera titulada los Navajos, cuyos puntos hay que arreglar para que se pueda pasar con caballerías: el paisaje que se presenta a la vista pasados los Navajos, hasta la raíz de la peña calcárea es encantador, ya en la peña con peligro de dar un resbalón, y rodar por los precipicios, se llega a la entrada de la cueva, (cuando vean la luz estos hilvanados renglones, no ofrecerán ese peligro) el cronista mientras sus compañeros se dedicaban un rato a aver la cueva se dedicó a escudriñar las vistas panorámicas que tenía ante sus ojos, y como bastante conocedor de estas montañas no le fué difícil el hacer la comprobación de estas.

Desde unos metros antes de la entrada de la cueva mirando hacia el fondo del desfiladero de la garganta de La Hermida, se ve algún pedazo de carretera y estos peñascos o moles calizas (llamados cuetos) que amenazan desmenuarse en esta, por cualquiera de sus dos extremos, los tenemos a nuestros pies y parecen lienzos de decoraciones de teatro, pues que la luz que entra por entre los cuetos, los hace aparecer como siluetas fantásticas; alzando más la vista al horizonte tenemos enfrente y cerca de Este a Oeste a Arceñón, Canal de Francos a la cual dominamos, y por la abertura del Deva venimos la Sierra de Ajas de la Piza y un pedacito del risueño valle de Penarrubia con el pueblecito de Linares y su antigua Torre (del tiempo de la Reconquista) siguiendo siempre la vista de Este a Oeste picos y canal de Ajero y debajo de ellos El Allende, barrio de Lebeña; después peñas y puerto de Peña, debajo de este Cabanos y más allá Anduso, y por entre los cuetos como

si quisiera ocultarse, a Pendes, peñas de Hormas, Brañas de Cóllo y arrancando de Hormas el tristemente célebre río La Sorda con sus desprendimientos, el risueño Cóllo y parte del valle de Gillogo; seguimos viendo Canal de San Carlos, Pico de Samelar, Hierro, Silla, Caballo, Tabla de Lechugales, Cortés, Collado de Cámara y Sierra de Abenas. No se ve Peña Vieja, por verse ya muy rayada esta última parte del macizo Oriental, descrito a grandes rasgos, sus principales alturas varían entre los 2.000 y 2450 metros sobre el nivel del mar, en este tiempo con bastante nieve, que contrasta con el color gris claro de la caliza, son de un efecto digno de un buen pincel o de una descripción más artística.

Mas hacia el Sud-Oeste y hacia el Sur y Sud-Este puertos de Remoña, Corisco, Cubil de Can, Peña Prieta etc., es otra perspectiva muy distinta la de este macizo, por que prominencias y puertos están llenos de nieves siendo más fácil precisar bien sus distintas cumbres con exactitud.

Mientras, ensimismado en la contemplación de la grandiosidad del panorama y del paisaje risueño que me rodeaba mas cerca, y andando de acá para allá entré peñascos al lado de Cueto la Horcada, buscando puntos de perspectiva para hacer algún cliché, mis compañeros habían hecho una pequeña visita a la cueva (pues no era este el objeto de la excursión) y ya salían voceando y deslizando con ciudad por los pasos malos que hay poco antes de la entrada, unos tras otros y por distintos sitios, señalando a nuestros acompañantes de Lebeña, que pusiesen toda su atención en arreglar bien aquellos 100 a 250 metros, dando bastantes barrenos de dinamita, nos detuvimos un poco, ya en sitio seguro, y después de hacer algún comentario, se quedó convenido en los tres puntos de camino que se habían de arreglar.

Acto seguido emprendimos el regreso por sitio distinto (más corto) por entre unos encañales y breñas a tomar una mala senda que haciendo pequeños ziz-zas baja directa al pueblo, llegamos a él a las 11 y con gran apetito comimos en el barrio del Allende, en la venta.

Unas visitas a otros vecinos, quienes también nos ofrecieron su apoyo valioso, y velay como estos antiguos y legendarios cántabros saben responder elocuentemente al apoyo del turismo habiendo demostrado el concejo de Lebeña que a pesar de vivir entre los breñales saben ser como buenos montañeses, nobles y leales.

(Continuará)

Sin comentarios

La Atalaya del Miércoles publicaba el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

«Hoy estuvo en el Ministerio de Fomento el conde de Torreánaz acompañado de los senadores por esa provincia don Ramiro Pérez Eizaguirre, don Gregorio Mazarrasa y don Enrique Pico y de los diputados don Juan Ruano, el conde de Mansilla y don Juan García Lomas.

Don Luis Aznar que no pudo ir con dichos señores delegó su representación en el señor Ruano.

El conde de Torreánaz y sus acompañantes realizaron importantes gestiones en favor de los intereses de la provincia de Santander.

Conferenciaron con el Ministro, señor Ugarte, en el despacho del cual permanecieron bastante rato, saliendo muy complacidos de las atenciones de que fueron objeto por parte del ministro y de los buenos deseos que animan a éste,

También conferenciaron los representantes en Cortes de Santander con el director general de Obras públicas don Abilio Calderón y con el jefe del negociado de puertos y carreteras.

Interesaron de ellos que se proceda cuanto antes a la subasta de las obras del segundo trozo de la carretera de Valdeolea, de los del sexto trozo de la carretera de San Roque de Romiera a Liérganes y las del trozo primero de la carretera de Espinilla a Piedras Luengas.

También interesaron la pronta conclusión del puente de Santa Lucía.

Además gestionaron el despacho de varios expedientes de gran interés de la Junta de obras del puerto, especialmente la concesión de subvención para la reconstrucción de la administración del primer muelle de mañana.

Solicitaron también que se conceda enseguida una subvención para el concurso de ganados que se celebrará en Torrelavega, y la pronta subasta de las obras de encauzamiento del río Sorravides.

Muéstranse los referidos señores muy satisfechos de las impresiones que acerca del favorable despacho de dichos asuntos recogieron y de los ofrecimientos que les fueron hechos.

Los representantes en Cortes señores Ruano, conde de Mansilla, Mazarrasa y Pérez Eizaguirre invitaron a almorzar con ellos a los representantes liberales citados.

Presidió la mesa el conde de Torrealvega.

Reinó gran cordialidad entre los comensales.

Los electores del Distrito de Cabuérniga quizá echen de menos la presencia de su representante en Cortes en esa comisión que ante los poderes públicos fué a gestionar asuntos de interés general para la provincia.

Ellos harán los comentarios, nosotros no necesitamos hacerlos.

CRÓNICA DE LA SEMANA

El artículo que el General Burguete publicó en un periódico de Melilla, atacando duramente don Gabriel Maura con motivo del discurso pronunciado por este en el Centro maurista de Madrid, sobre la campaña de 1909 en Marruecos, ha sido objeto de vivos comentarios, que si algunos son favorables al distinguido escritor militar, los más censuran la intervención de un militar en una polémica de esta índole con quebranto de la disciplina militar, y casi todos aún lo de más opuestas significaciones políticas reconocen que la forma empleada por el señor Burguete es en extremo violenta e impropia de esa clase de discusiones.

Continúa en el mismo estado el pleito de los Farmacéuticos. Se ha generalizado la protesta de estos añadiéndose los de todas las provincias de España, llegando en algunas poblaciones a comenzar con el cierre de las Farmacias.

El Gobierno no se ha atrevido a resolver la cuestión suscitada por los padres de los reclutas de cuota que se hallan en el ejército de Marruecos, y solicitan sean licenciados al cumplir los 5 meses ó 10 meses según hayan satisfecho 2.000 ó 1000 pesetas, y que según la Ley no deben permanecer en filas durante más tiempo. La cuestión queda reducida a esto. Hay guerra o no hay guerra en Marruecos? Hay guerra? Pues no debe licenciarse a los soldados de cuota según la Ley, pero tampoco a los demás. No hay guerra? Pues deben ser licenciados al cumplir los 5 y los 10 meses. Lo que hay es que el Gobierno, ni se decide a declarar de una manera terminante si la situación en Marrue-

cos es de paz o de guerra, ni se atreve a licenciar a los soldados de cuota por miedo a que los republicanos y demás elementos radicales promuevan manifestaciones contra la campaña de Marruecos.

El Consejo de Estado en pleno a oca de la del Ministro de la Guerra emitió dictamen en favor del licenciamiento de dichos reclutas, pero a pesar de ello el Gobierno no ha adoptado ninguna resolución esperando someter el asunto a las Cortes.

El Jueves se celebró con la solemnidad acostumbrada la apertura de las Cortes.

El discurso de la corona en el que el Gobierno por boca del Rey da cuenta de sus propósitos y sus proyectos durante la legislatura que empieza, ofrece la misma prodigalidad de promesas que los demás leídos en idénticas ocasiones, y como en aquellos casos, en este, quedarán la mayor parte de ellas reducidas a simples proyectos.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vendejo

Con el nombre de José fué bautizado en esta parroquia de San Miguel Arcángel el día 22 de Marzo un hermoso niño, primer fruto del matrimonio entre Antillu Vélez Gómez y Victoria Millán Gómez. Apadrinaron al neófito Z. carias Millán y Petra Vélez abuelo y tía respectivamente del recién nacido. Doy estensa enhorabuena a los gozosos padres y que vean aumentada su prole.

También cuenta con un niño más en su hogar, llamado Fidel Toribio, los apreciables vecinos del cercano pueblo de Caloca Domingo Fuente Peral y Cristina Pérez Fuente, que pocos días ha dió a luz esta con toda felicidad. Salud para criarle con los dos primeros y poder verlos en buen estado es lo que les desea su próximo pariente.

Se halla muy mejorado desde hace unos días de la aguda enfermedad que puso en peligro su existencia, el honrado y queridísimo vecino de este pueblo Juan Bravo García, a quien felicitamos de todas maneras y deseo que pronto se ponga completamente bien.

Sin que al parecer haya revestido mucha gravedad, se halla enferma desde hace bastante tiempo la apreciable y honrada vecina de este lugar Felisa Fuente López, esposa del no menos apreciable vecino del mismo Felipe Caloca Puente.

De todas veras le deseo un pronto y tal alivio.

ALBUM POETICO

CANTIGA A LA SANGRE DE CRISTO

En la cumbre del Calvario
¡qué triste visión he visto
entre las sombras de un sueño!
la blancura de un sudario
cubriendo el cuerpo de Cristo
desenrolado del León.
El cuerpo del Cristo fuerte
al pie de la Cruz cayó,
pálido, rígido, inerte,
en los brazos de la muerte.
El que a la muerte venció!
Rojo vaho tiñe el cielo,
rojo vaho que desciende
y torna a la tierra roja.

la fuente del desconcielo
que por el mundo se tiende
con murmullos de congoja.
Ojos ciegos que cruzas
por el camino adelante,
¿por qué no consideras
que no hay dolor semejante
al dolor que contemplas?

Sangre del costado virie,
en mi sueño yo la he visto
derramarse gota a gota.

no heló la sangre la muerte,
que es el corazón de Cristo
manantial que no se agota.

Veinte siglos han pasado,
y la sangre del costado
de aquel manantial fecundo
el mundo entero ha regado
con ser tan extenso el mundo.

La tierra no da a flores,
estaba yerma y marchita,
pero un rayón con su luz
abrió un manantial de amores
que regó en sangre bendita
el jardín de la esperanza.

No busques en sus vergeles
blanca rosa o tierno lirio
o voluptuosos cleveles;
busca gloriosos laureles
y las palmas del martirio.

¡Oh, fontana redentora,
sangre de divinas venas,
claro manantial fecundo,
el mundo cautivo llora
y tu rompes las cadenas
del cautiverio del mundo.

Hilo a hilo y gota a gota
la sangre que Cristo brota
por el abierto costado
la cadena ha quebrantado,
y está la cadena rota.

Venid a dejad la carga
de penas que no resiste
el alma desfallecida,

los que veis la vida a narga
los que veis la vida triste,
los que estéril veis la vida.

Llegad también a esa fuente
a esa fuente que rojea
los que llevais en la mente
como enroscada serpiente,
el suplicio de una idea.

José M.º Aguirre y Escalante

AL VUELO

Don Máximo F. Cavada interesa rectifiquemos la noticia que en esta misma sección y en el número correspondiente al 14 de Marzo dimos del atropello del ciclista don José Prados por el automóvil de dicho Sr. F. Cavada, y así lo sigue:

«No tuvo lugar el encuentro del automóvil y ciclistas en una curva, como afirma el periódico, sino que lo fué en una recta bastante larga, que permitió a uno y a otros avistarse con tiempo muy sobrado para darse el paso correspondiente, y así lo ejecutaron colocándose cada cual a la derecha de la carretera; más al llegar el ciclista Sr. Prados a unos 20 metros del automóvil torció subitamente el manillar cruzándose completamente en la carretera y perdiendo el equilibrio vino con su máquina a tierra cayendo delante del automóvil, el que hizo un fuerte y peligroso viraje para salvar al caído como afortunadamente logró.»

«El automóvil no tocó ni el pelo de la ropa al Sr. Prados: los que presenciaron el hecho, el médico que le asistió y el mismo lesionado, así lo han reconocido; el accidente no se ha debido más que al atolondramiento y falta de pericia del Sr. Prados en el manejo de su máquina.»

Ni el Sr. Cavada ni nosotros presenciamos el hecho; él hace perfectamente en dar por cierta la versión que le comunican y nos transmita, pero nuestros informes nos merecen tanto crédito como los que al Sr. Cavada le han facilitado, y desde luego los tenemos por más imparciales y a ellos nos atenemos.

No hicimos cargos a nadie, ni dimos por supuesto que hubiera responsabilidades, dijimos que el Juzgado depuraría las responsabilidades si las hubiere. Y en cuanto a los consejos que se permite darnos ni los necesitamos, ni estamos dispuestos a recibirlos de quien no los solicitamos.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días

nuestro amigo el registrador de la propiedad de este partido don Francisco A. de Vegr. Lo celebramos.

Han pasado unos días entre nosotros, regresando el miércoles a Arenas de Iguña, el abogado y propietario de aquella localidad don Manuel de Góballos Hornedo y su hermano político don Teodoro Tejerino.

También regresó a Santander don Isidoro de la Torre.

Ha salido para Sevilla, donde se propone pasar las fiestas de Semana Santa el distinguido joven de Aniezo don Félix de las Cuevas Lamadrid.

Desde Arenas de Cabrales llegó a Liébana la simpática señorita Juvenita Fernández Peral, hermana política de don Desiderio Salceda.

En Santander, don de desde hace bastantes años tenía su residencia, falleció el Jueves de esta semana el señor don Manuel Pantorilla, natural de Ojedo, que en Liébana contaba con numerosas relaciones. A su esposa doña Juvenita Cueto Piñero y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

En la mañana de hoy ha salido para Valladolid, donde pasará las vacaciones de Semana Santa, nuestro buen amigo el maestro de Francia don Santiago G.º, correspondiente de La Voz en Cabezón de Liébana.

Durante las festividades de la próxima Semana Santa predicará en la parroquia de Castro un R. P. Dominico del convento de las Caldas de B.º.

En la tarde del jueves se celebró la tradicional procesión del Calvario por las calles del pueblo.

Ha sido destinado al Regimiento de Isabel II de guarnición en Valladolid el bizarro comandante don Arias de Pulaer, de cuyo reciente asconso habíamos dado noticia hace poco tiempo.

Que sea enhorabuena.
En la tarde del Jueves fué administrado el Viático a la señora doña Francisca Cuevas madre de nuestro buen amigo don Arturo M. Cuevas.
Deseamos la mejoría de la enferma.

JULIÁN URBINA TORRELAVEGA

Artículos para caballeros, especialidad en géneros ingleses. Impermeables etc.

Consolación 25. frente a la plazuela del Sol

Severino Alonso y Martín PROCURADOR

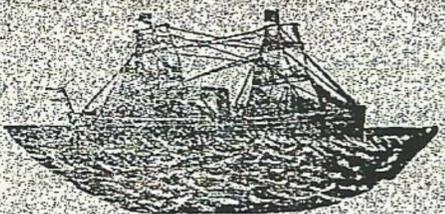
Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos. Administración, compra y venta de bienes.

Testamentarias y abintestatos. Obtención de certificaciones de todas clases

Sastrería de Tarné PANES

Esta acreditada casa ventajosamente conocida en la región Liénesa, manda todos los lunes su tador a Potes, que se hospeda en FONDA LA NUEVA

Grandes existencias en paños nacional e inglesa Impermeables ingleses Camisería tanto de confección moda del día como para la moda PRECIOS ECONÓMICOS, SIN COMPETENCIA



Correos españoles

De la

Transatlántica

Entre Cuba y Méjico

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de abril saldrá de Santander a la tarde el vapor

ALFO

III

Su capitán don Luis S.

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga.

Precio del pasaje en tercera clase.

Para Habana pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 250, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje de tercera ordinaria.

Para Puerto Limón: pts. 250 y 5 de impuestos.

Para Colón: 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de abril a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasaje de 3.ª clase con trasbordo en

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 180 pesetas, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata.

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El 16 de abril a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

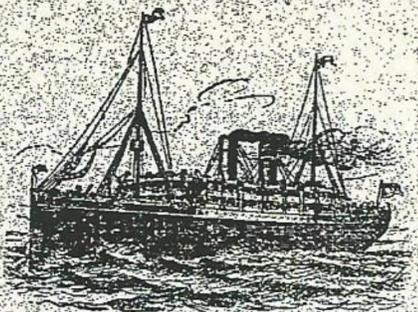
LEON XIII

Su capitán don Pedro Araoz

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasaje de todas clases, siendo el precio de la de tercera 80 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PÉREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.



Vapores Correos

Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y

COMODOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

Por los magníficos vapores

El 22 de abril de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

ESPAGNE

servicio con Colón y Puerto Limón y escalas en el día 2 de Abril el rápido vapor

PERO

Salidas de Santander cada cuatro meses

con correspondencia, pasajeros de todas clases y con trasbordo en Venezuela y Colombia

ante y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico.

En pasajes de tercera clase a precios reducidos.

de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para

los pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

Se habla español a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino

comidas.

Para más informes y billetes de pasajes dirigirse a los señores

VIAL HIJOS. MUELLE 25—SANTANDEK

DISPONIBLE

Farmacia de Jusué

Progueria medicinal e industrial

Pinturas en pasta y en polvo

Gran surtido en Perfumería

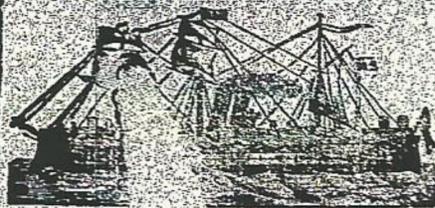
ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA

Aguas minerales nacionales y extranjeras

POTES

Hamburg-América Linie

Vapores Correos Alemanes



Servicio bianual entre Santander Habana Veracruz, Tampico, y Puerto Méjico

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Méjico

20 de Abril el vapor **Kronprinzessin Cecilie**

4 de Mayo vapor **Wasgerwald**

Estos vapores admiten pasajeros con correspondencia, y carga para dichos puntos así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos a los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Precios de Cámara muy económicos

Precio de tercera clase

Para Habana pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico pts. 250 y 5 de impuestos

Precio de tercera preferente

Para Habana pts. 425, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico 450 más los impuestos 5 pts.

Esta clase solo la tienen los vapores Ipiranga y Corcovado

Para más informes sobre pasaje y carga dirigir a

Carlos Hoppe y Compañía—Santander

Paseo de Pereda, 29, e tres. do.—Teléfono número 102

Máquinas para coser Frister

De fama mundial

Agente L. Roura—Barcelona

Representante para esta provincia

Viuda de A. Fernández

POTES

Accesorios, agujas, enheñanza y reparaciones

Venta a plazos y al contado

Precios económicos

Bicicletas y máquinas para hacer calceta.

Hojalatería, cristalería y cantería a domicilio por un inteligente obrero de Santander

Antigua tienda de Castela, debajo de

la Fonda Nueva

Campes Eliseos de Herida

Gran Centro de Producciones Agrícola

Director propietario

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de

Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta

antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas

en las mejores condiciones y absoluta

autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de

Chasselas berlandieri 41^B

clase más superior y recomendada para

terrenos calcáreos y secos.

Telégrafo y Teléfono num 28

Se enviará el catálogo de este año y el listín de

precios de vides, franco por el correo a quien

lo solicite.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Diaz Losa

Galle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro

y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata

oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman alhas

as a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa

es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras

preciosas.